

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Número atrasado, 15 céntos.

DIRECCIÓN:
Calle de Sta. Rosalía núm. 7

Sabado 11 de Mayo de 1895

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:
Calle de S. Francisco núm. 8.

Número suelto, 10 céntos.

ISIDORO HAZERA

Castillo, 20 y 22

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Acaba de recibir un surtido general y completo de artículos *ingleses y franceses*. Estas mercancías han sido compradas *directamente a los fabricantes* y en grandes cantidades, POR MEDIO DE SU CASA DE PARIS y de su *agencia de Manchester*, lo cual permite vender á precios *excesivamente reducidos*

La lealtad, la probidad y la buena fé, son principios esenciales en los negocios. Es precisamente á estos principios, sinceramente practicados, que la casa Hazera debe su prosperidad y la buena reputacion que goza.

Entre los artículos que se recomiendan, hay *tejidos de toda clase; artículos de fantasia para señoras y caballeros; sedas negras y de colores para vestidos; merinos negros y de colores; vinos, cerveza, cognac y licores de toda clase; ARROZ, jabon B B B, fosforos, AZUCAR, café, velas, almidon y toda clase de comestibles; ESPEJO, loza, CATRES, sillas, tapiques y toda clase de muebles; ferreteria, merceria, y un sin número de artículos adaptados á este mercado.*

La casa Hazera se esforzará constantemente de hacerse, cada vez, más digna de la confianza del público.

Vende á credito en condiciones muy liberales.

Casa principal en Paris; 51, rue de la Chaussée d'Antin.

Importante á los Sres. Comerciantes al por mayor:

El Sr. LLARENA debe llegar por momentos de Londres trayendo un extenso surtido de muestras en todos géneros y se suplica á los **Sres. Comerciantes al por mayor**, que ya le han honrado con su apoyo, aguanten sus pedidos pendientes hasta haber examinado las muestras que estarán marcadas á precios **MUY ARREGLADOS**.

El más grande y variado surtido de abanicos
Que se ha visto en la Capital de las Canarias

Desde 1 rvn. hasta 300 correlativamente.
Formas para todos los caprichos; colores para todos los gustos.

VENID Y VEREIS!

THE LION TRADING Co

CASTILLO, 40 Y 42

También ha recibido esta casa, con *exclusivismo para su venta* en toda la Provincia, el tan reputado y riquísimo paño para señoras, titulado

THE EXCELSIOR

fabricado con la mas PURA Y BRILLANTE SEDA NEGRA.

¡ES LA GRAN NOVEDAD DEL DIA!

Bebed solamente Cerveza

LEON DE ORO

CERVEZA SIN RIVAL

Se halla en todas las Ventas
el que no tenga que la pida ó la busque

F. BRESSER Y COMP.

Calle Clavel núm. 3

Almacén de comestibles

DE
PERAZA

3 CONSTITUCION 3
OFRECE LOS SIGUIENTES ARTICULOS

Aceite refinado en latas,	Id. en escabeche.	FITADAS Y EN ALMIBAR
Bacalao.	Anchoas en aceite.	Rafraichissantes.
Manteca de cerdo en vejigas.	Anguilas en id.	Perlas japonesas.
Almidón.	Calamares en id.	Assortiment bijou.
Azúcares.	Id. con su tinta.	Marrons glacés.
Té en paquetes.	Callos compuestos.	Nougat fin.
Garbanzos.	Liebre estofada.	Amandes fines.
Jabón.	Merluza al natural.	Dragees chocolate.
Velas.	Id. en aceite.	Id. nougat.
Sopas.	Id. en escabeche.	Pralines rosa.
Cerveza, inglesa y alemana.	Ostras en aceite.	Id. vainilla.
Chocolate, varias marcas.	Id. en escabeche.	Hollejo ó cáscara confitada de
Jamones de York.	Patos enteros compuestos.	limón, naranja y cidra.
Jamones de Canadá.	Id. asados en manteca.	Ciruelas verdes en almibar.
Galletas, diversas clases en	Vaca mechada.	Dátiles en id.
latas de diferentes tamaños.	Id. estofada.	Albaricoques en id.
ARROZ	Gallina estofada.	Piñas de América y Africa
Valencia.	Lengua id.	en id.
Piamonte.	Morcillas en manteca.	Melocotones en id.
India.	Salchicha en manteca.	Cerezas cristalizadas.
CAFE	Riñones compuestos.	Naranjas id.
Moka.	Lomo de cerdo asado.	Peras id.
Río.	Salmonetes en aceite.	Albaricoques id.
Puerto Rico.	Id. en escabeche.	Ciruelas id.
Carácas.	Lenguados en aceite.	Pastillas, gran surtido.
Liberia.	Id. en escabeche.	COFRECHITOS FANTASIA
CIGARROS Y CIGARILLOS	Rodaballos en aceite.	Notable variedad.
Marcas acreditadas de la Ha-	Pescadillas en id.	VINOS
bana.	Magras de jamon.	Champagne.
ACEITUNAS	Salmon.	de Jerez, diferentes marcas.
Manzanilla.	Queso de cerdo.	Manzanilla.
Padrón.	Embuchado de lengua.	Amontillado.
Reina.	CONSERVAS DE FRUTAS	Moscatel añejo.
Gordal.	Membrillo	Oloroso fino.
QUESOS	Avellanas.	Tenerife.
Bola.	Piñones.	Malvasia.
Patagrás.	Peras.	Caperuso.
Gorgonzola.	Cidra.	LICORES
Gruyere.	Naranjas.	Rom «La Negrita.»
Roquefort.	Ciruelas.	Anis del mono.
Parmesan.	Acerolas.	Ginebra id.
Chester.	Melocotones.	Aroma.
Suiza.	Albaricoques.	Marrasquino.
EMBUTIDOS	Cerezas.	Crema de Moka.
Chorizos extremeños.	Manzanas silvestres.	Id. de cacao.
Id. en manteca.	Uva crespá.	Id. de menta.
Salchichon de Vich.	Ciruelas rojas.	Id. de fresas.
Sobresada de Mahon.	Dátiles Bussorah.	Id. de vainilla.
Langostinos.	Pasas reina, moscatel, de Má-	Anisete de «Marie Brizard.»
Mortadela de Bolonia.	laga y Corinto.	Cognac «Martell.»
Butifarras.	Pimientos.	Id. «Hennessy.»
Conservas de carne y pescado	Pepinillos.	Id. otras marcas.
Almejas al natural.	DULCES Y FRUTAS CON-	Chartreuse.—Benedictinos—
Id. en aceite.		Quina-momo

Se acaba de recibir los artículos siguientes:

Bacalao sin espinas, en latas de 6 1/4 libra.—Paquetes de harina para sopas: de frijoles, guisantes, cebada, lentejas, maiz, arroz, tapioca y sémola de patatas.—Quesos plato, Edam, de Suiza y de Limburgo.—Salchicha en latas.—Crema de foie-gras en la ta.—Anguilas en gelatina en latas.—Arenques en aceite, salados, Kaiser, Moltke, Bismarck, en escabeche y ahumados en aceite, en latas todos.—Sardinas Brabante en frascos, y en escabeche en latas.—Salmones ahumados en aceite en latas.—Langostas en latas.—Salmonetes cocidos en id.—Sargos cocidos en id.—Gran variedad de otros artículos á **Precios económicos**.

A los carpinteros

OBRAS DEL PUERTO
DE SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Los contratistas de estas obras, desean construir doce carros pequeños de cajon con aplicacion al servicio de la linea ferrea y aceptarán proposiciones por la mano de obra, facilitando la Empresa, madera, herrajes y punto donde pueda hacerse al trabajo.

Para informes, dirigirse á D. Antonio de Alarcó ó á la calle del Castillo num. 19

Tubos de suero antidiférico

del Doctor Roux y jeringas esterilizables del Doctor Debove para inyectar el suero. Se encuentran de venta en casa de D. Isidoro Hazera. Castillo 20 y 22, Santa Cruz de Tenerife.

DE PLEYEL Y WOLFF. — Se vende un magnífico piano.—Darán razón calle de la Rosa núm. 23.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santo de hoy.—S. Mamerto.
Santo de mañana.—Sto. Domingo.

Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 8 á las 9 1/2 cantada á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 8 á las 9 cantada: á las oraciones cultos.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 7 á 8:

EFEMÉRIDES

1674 Paz de Colonia entre Holanda y el obispo de Mousier.

1893 Ingresa en la Academia española, el Sr. Colmeiro.

—Estallan 5 petardos en Barcelona.

REGISTRO CIVIL

MAYO 9

Nacimientos

Adela Rodriguez y Garcia.

Defunciones

Maria Rodriguez y Gonzalez, de esta ciudad, soltera, de 35 años.—San Francisco = Pulmonia.

Tomasa Castro y Dominguez, de esta ciudad, soltera, de 67 años.—Castillo 63. =Pneumonia senil.

Matrimonios

D. Mariano Escarabajal y Perera, de 27 años, de esta ciudad, con Doña Amalia Diaz y Garcia, de la Laguna, de 28 años.

METEOROLOGÍA

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducida á 0° y en milímetros.	763'15
Temperatura del aire á la sombra	21,4
Tensión del vapor de agua	12'6
Humedad relativa	66,1
Viento.	E.N.E
Fuerza del viento	1
Estado del cielo.	Algo nuboso
Temperatura máxima de ayer	
Id. mínima	23'2
Oscilacion barométrica en las 24 horas (milímetros)	14.9
Estado del mar	Llano
Lluvia en las 24 horas (milímetros)	0'0

REVISTA COMERCIAL

Londres, 3 de mayo 1895

COCHINILLA.

El mercado sigue paralizado y las operaciones del pasado mes no tienen importancia alguna. Las entradas todavía son muy fuertes en relacion al consumo de la grana. Cotizamos nominalmente como sigue:

	Ordinaria.	Regular	Buena á Fina
Blanca	1 1/2	1 1/3	1 3/4
Negra	1 1/2	1 2/3	1 3/4
Madres	1 1/2	1 1/2	1 1/2
Consumo hasta 30 de abril 1895—797 sacos; 1894—608 sacos.			
Estadísticas del mes:			
	1895	1894	1893
Entradas	106	93	39
Consumo	260	164	215
Stock 1 mayo	2167	2621	2727

PLATANOS

Esta fruta escasea y los proximos arribos alcanzarán buenos precios no siendo muy fuertes.

TOMATES

La actividad que se notó á fines de marzo y principios de abril se calmó un tanto despues de las fiestas, sobre todo para la fruta inferior. La mayor parte de las entradas por los vapores «Unkuzi», «Nairnshire» y «Arundel Castle» llegó en malas condiciones, lo que se ha notado tambien en varias remesas á Liverpool. Sin embargo se está pagando precios equitativos por fruta en buenas condiciones.

Nos consta que las cosechas de la Península serán tardías este año, y por lo tanto recomendamos á nuestros favorecedores seguir embarcando hasta fines del mes en curso, procurando que los últimos envios sean de la mejor clase posible.

Sperling y Williams.

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

Dia 10

GENERAL DODDS.—Vapor francés, de Rufisque y Dakar, consiguado á los Sres. Hamilton y Comp.

ENDEAWUR.—Vapor inglés, de Buenos Aires y Montevideo, consiguado á los Sres. Cory Brothers y Comp.

WAIKATO.—Vapor inglés, de Lytleton, Montevideo y San Vicente, consiguado á los Sres. Hamilton y Comp.

SALIDA DE BUQUES

GENERAL DODDS.—Para Burdeos, tomó carbon, agua y viveres.

ENDEAWUR.—Para Bremen, tomó carbon, agua y viveres.

WAIKATO.—Para Londres, tomó carbon, agua y viveres.

BUQUES QUE SE ESPERAN

MIGUEL M. PINILLOS.—Para Puer-

to Rico, Habana y Cienfuegos, saldrá de este puerto del 10 al 11 del corriente, despachado por sus consignatarios los Sres. D. German Perez y Comp.

MARIA HERRERA.—Para Caibarien y la Habana, saldrá de este puerto el dia 20 del corriente, admite carga y pasajes, despachado por su consignatario D. Aureliano Yanes.

INCHANGA.—Para Londres, saldrá de este puerto del 17 al 18 del corriente, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

MEURTHE.—Deberá salir de este puerto el dia 12 del corriente para Mogador, Casablanca, Mazagan, Tanger y Marsella, admite carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de J. Yanes

JUAN FORGAS.—Para Puerto Rico, Caibarien y la Habana, saldrá de este puerto el dia 28 del corriente, admite carga y pasaje, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de J. Yanes.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD).

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 10—7 t.

Presupuestos

En el Congreso ha quedado aprobado el presupuesto de Gobernacion y començado la discusión del de Fomento; esperandose que en breve queden todos discutidos y aprobados para que pueda ocuparse de ellos detenidamente el Senado.

BOLSA

Deuda perpétua 4 p 8 interior, á 71'05.

Id. id. exterior, á 81'85.

Id. amortizable 82'20.

Acciones del Banco de España á 000'00.

CÁMBIOS del dia 9

No hubo operaciones.

MENCHETA.

Madrid 10—8'15 n.

Cuba

Se ha confirmado oficialmente el encuentro con la partida Matagas, batiendola nuestras tropas y causandole un muerto.

En la Bolsa corren con insistencia los rumores optimistas, respecto á la paz de Cuba

Elecciones.

Hay grande animacion en todos los circulos, con motivo de las elecciones municipales.

MENCHETA.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohibe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos conforme á los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecucion, de 18 de septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

La guardia civil

No es la primera vez que el EL LIBERAL DE TENERIFE se ha ocupado con detencion del establecimiento en la provincia de la Guardia civil.

En anteriores escritos hemos demostrado la necesidad de que la Benemerita sirva de garantia á la seguridad personal en nuestros pueblos, de que aquella institucion con

su rigurosa disciplina, preste al ciudadano honrado la salva guardia de la vida.

La peticion que hace tiempo elevabamos á las autoridades desde nuestras columnas, las razones que exponiamos en apoyo de nuestras creencias, fueron combatidas, y todo se olvidó, nada se hizo.

Pero firmes en nuestro propósito, decididos defensores de la tranquilidad de los pueblos, volvemos sobre el asunto, con la esperanza tal vez fundada, de que en esta ocasion sea escuchado nuestro ruego.

¿A quien puede amedrentar la Guardia civil? ¿quien puede pretender eludir el cumplimiento de las leyes? ¿quien se horroriza de que la rigidez de un reglamento imponga correctivo á los desmanes mas desenfrenados? ¿quien no se satisface al ver que por la fuerza bruta ó moral de un cuerpo, se descubren los delitos más ocultos, y no queda en la impunidad el criminal? Aspiraciones son estas de todo ciudadano honrado.

Canarias, es la única provincia de España, en que no existe la Guardia civil, y no creemos exista razon alguna para privarnos de tal garantia.

Nuestras islas son bastantes extensas y pobladas de montes; sus ayuntamientos carecen de policia bien organizada; escasos los recursos con que cuentan para la persecucion de un delincuente, y sobre todo, el palpable ejemplo que tenemos de que varios de estos criminales ha podido escapar á la accion de justicia. Y no se crea queremos decir que en casos analogos al que hoy preocupa la atencion pública, en este mismo presente, no se ha trabajado con fé y empeño para reducir al reo á prision, antes al contrario, nos consta que ahora y antes se han hecho cuantas pesquisas fueron necesarias para dar á la sociedad cumplida satisfaccion; pero desgraciadamente todo inutil.

La Guardia civil se impone, no hay que temerla, porque es una parte de nuestro heroico ejército que conoce sus deberes y cumple estrictamente su obligacion, sirve si para la paz, sosiego y tranquilidad de los pueblos y estos deben desear su establecimiento en nuestra provincia.

El historico tricordio de la Benemerita espanta al delincuente, pero garantiza el bienestar á todas las personas de orden.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Distinción

Las Afortunadas, periódico regional de la Habana, redactado por la colonia Canaria en aquella ciudad, en sus números 9, 11, 12 y 13, ofrece la novedad de publicar en la primera plana, preciosos fotografados de nuestros paisanos, el Dor. D. Domingo Fernández Cubas, Licdo. D. Justo P. Parrilla, D. Felipe Verdugo y Barlett y Dor. D. Juan Febles y Campos, dedicando á cada uno algunos periodos en que se consignan los servicios prestados á la patria y las ciencias.

Nuestra enhorabuena al compañero.

Puertos francos

Según dijimos ayer, la Administracion de Puertos francos de esta Capital, recaudó en el mes último la cantidad de 16,191 pesetas 24 céntimos; de cuya cantidad ha ingresado dicha dependencia en el Banco de España la suma de 2,385 pesetas 74 céntimos.

Suponemos que las 13,805 pesetas 50 céntimos de diferencia entre lo recaudado y el ingreso hecho en el Banco, se habra invertido en cubrir atenciones para el mejor servicio.

Militares

Ha sido destinado al batollón Cazadores de Gran Canaria, el Capellán 2.º, D. Damian Perez Alfegeme.

A la comandancia de ingenieros de esta plaza el oficial celador de fortificación, de tercera clase, D. Miguel Jover y Carreras.

Festejos

Segun vemos en la prensa de Santa Cruz de la Palma, los festejos que han tenido lugar en aquella pintores-

ca ciudad con motivo de la «Bajada de las Nieves», han resultado lucidísimos, cumpliéndose con exceso todos los números del programa que se anunció, descollando la danza Mariposas, la Batalla de las flores, el carro alegórico, y sobre todos, la bajada de la Virgen desde su ermita á la ciudad.

Estos festejos no pueden perder el renombre adquirido, porque nuestros vecinos los celebran de cinco en cinco años, siempre con mayor ostentación, pompa y lucimiento que en los anteriores.

Defuncion

Ha fallecido en esta capital, la Sra. D.ª Tomasa Castro y Dominguez, á cuya apreciable familia enviamos nuestro sentido pesame.

Tambien ha fallecido en Madrid el joven estudiante de Derecho, nuestro paisano D. Horacio Menargues y Ghirlanda, victima de aguda enfermedad.

Acompañamos en su sentimiento á los atribulados padres del finado, en cuyos corazones no ha podido aun cicatrizar la herida abierta hace un año por la perdida de otro hijo querido, y les deseamos resignacion para sobrellevar tan rudas como inesperadas y continuas desgracias.

Anoche dejo de existir en esta ciudad, la niña Cirila Perez y Vivas, hija de nuestro amigo el ayudante de Marina de Las Palmas D. Manuel Perez Castañeda, a quien como á su demas familia acompañamos en el justo dolor que les aflige.

Reforma

El arco central del vestibulo del Hospital civil de esta ciudad, ha quedado colocada la cancela de hierro, hecha venir de Sevilla para aquel objeto, por el Inspector de los Asilos benéficos, Sr. La Rosa.

Maestras

La dirección general de Instrucción pública ha dispuesto que en las capitales de provincia donde no haya Escuela Normal de Maestras, las interesadas que pretendan los certificados de aptitud para desempeñar escuelas incompletas, sufran examen ante un tribunal formado por el director de la Normal de Maestros y de dos Maestras de escuela pública.

Evasion

Segun vemos en nuestro colega La Patria de Las Palmas, se ha fugado del Hospital de San Martin de aquella ciudad, donde se le habia conducido por enfermo, el procesado falso Dean de Teruel, Luis Rodriguez y Pilares.

Clases pasivas

Por acuerdo de la Junta de Clases pasivas, fecha 6 de marzo último se ha declarado á D.ª Celia Bethencourt y Gutierrez, huerfana de D. Rafael Bethencourt y Mendoza, oficial Mayor del ministerio de la Gobernacion y Gobernador civil que fué de varias provincias, con derecho á la pension vitalicia del Tesoro de 2.500 pesetas anuales.

Por Real orden de 19 de febrsro último, ha sido trasmitida á D.ª Inocencia, D. José y D.ª Maria Galindo y Sanchez, la pension de 1.250 pesetas anuales que disfrutaba su difunta madre D.ª Maria del Pilar Sanchez del Castillo, como viuda del Teniente coronel D. José Galindo.

Por acuerdo de la Junta y ordenacion de pagos de clases pasivas de 1.º de marzo último, ha sido trasladado á la Tesoreria de esta provincia el pago de la pension de 750 pesetas anuales que disfruta D.ª Andrea Cervera y Mercadillo, viuda de D. Joaquin Garcia Cantor que fué de la Real Capilla, que venia percibiendo por la Pagaduria de dicha Junta.

Venta de agua

La venta de las aguas del Monte de Aguirre, para el abasto de esta capital, produjo durante el mes de abril último la suma de 1.090 pesetas.

Canarios en Cuba.

La Junta directiva de la Asociacion

canaria de Beneficencia, la forman los siguientes señores.

Presidente, Licenciado D. Justo P. Parrilla.

Tesorero, D. Miguel Macias.

Vice Tesorero, D. Antonio Casanova y Leon.

Secretario, D. Juan Dominguez Barrera.

Vocales, Dr. D. Domingo F. Cubas, Licenciado D. José Trujillo y Monagas, D. José A. Perez Galvan, D. Celestino Suarez, D. Asensio Sanjuan D. Higinio Leal, D. Felix Cabrera.

Suplentes, D. Domingo C. Suarez, D. Francisco Cárdenas Viera, D. José Francís de la Oliva, D. Francisco Lima Barrera, D. Francisco Perez Peña, D. Candido Llorente, D. Jerónimo Diaz Serpa, D. José Antorcha.

Conferencias pedagogicas

El Claustro de Profesores de la Escuela Normal de Las Palmas, cumpliendo con lo prevenido en la Real orden de 6 de julio de 1888, acordó en sesion celebrado el día 21 de abril.

Que sean objeto del debate en las Conferencias pedagogicas del presente año los siguientes temas:

1.º Importancia de la educacion física, no solo por lo que respecta al cuerpo, sino tambien por su trascendencia á las partes moral é intelectual del niño. Como puede establecerse en nuestras escuelas dadas las condiciones de la generalidad de estos.—Que clase de ejercicios gimnásticos y de juegos corporales pudieran adoptarse, teniendo en cuenta las condiciones dichas.

2.º Conviene introducir en todas las escuelas, la enseñanza del dibujo.—En caso afirmativo, que extension se le debe dar y que metodo y procedimiento se han de seguir para su enseñanza.

3.º Conveniencia del empleo del metodo activo en la enseñanza, dando idea de él por medio de ejemplos prácticos como si se estuviera ante una seccion de niños.

Que dichas Conferencias se celebren en el salon de actos públicos de aquella escuela, dando principio el día 29 del próximo agosto y hora de las 12.

Los Sres. maestros, maestras, y auxiliares que deseen tomar parte activa en tan importantes actos, se serviran participar por escrito al

Director de la Escuela Normal dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Clero

Por la tesoreria de Hacienda de esta provincia, se ha librado para la clase eclesiástica durante el pasado mes de abril la cantidad de 39,357 pesetas 40 céntimos.

Incendio.

De nuestro colega el *Cronista de Tenerife*.

Por telegramas recibidos en esta Capital se sabe que en el día de ayer á las 11 se produjo un incendio en una casa situada en la plaza principal en Guía de Canaria donde estaba instalado el Casino de Instrucción.

Empezo el fuego en la habitación baja de dicha casa en una tienda de comestibles propagándose rápidamente sin que pudiera salvarse nada. Se consiguio evitar que el incendio se comunicase á las casas inmediatas.

Las perdidas materiales son de importancia pero no hay que lamentar ninguna desgracia personal.

Pagos

Por libramientos de obras públicas ejecutadas en la provincia, durante el pasado mes, satisfizo la Tesorería de Hacienda las cantidades siguientes.

	Pesetas
Carreteras . . .	37,211'60
Puertos	11,057'38
Faros	2,111'66
Total . . .	50,380'64

Corrida de toros

Se verificara mañana en nuestra plaza lidiándose 4 toros ae la ganadería del Sr. Manjon, que estoqueará el primer espada «Potoco».

SENADO

SESION DEL DIA 23

El Sr. **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el señor Marcoartu.

El Sr. **MARCOARTU**: Sres. Senadores, el digno y celoso representante de las islas Canarias en esta Cámara de aquellas islas, cuyas Corporaciones há

muchos años, en mis mocedades, me enviaban felicitaciones por ser el autor del proyecto de cable que pasando por el antiguo archipiélago canario fuera nuestras Antillas, ayer, estando yo ausente del salón, dijo ciertas palabras sobre las cuales me permito llamar la atención del Senado.

Hablaba el Sr. Marqués de Villasegura de la proposicion de la Camara, y calificaba mi propósito: «El proyecto, decía, lo creo antipatriótico y contrario á los intereses de España.» (El Sr. Marqués de Villasegura: Pido la palabra para una alusion personal.) Tengo gran dificultad para refutar extensamente, como entiendo podría hacerlo, lo que acabo de leer, porque quizá la Mesa no me lo consienta.

Me bastará, sin embargo, advertir, y creo que llevaré, el convencimiento al Senado, que yo entendia, y conmigo muchas personas cuya autoridad está ciertamente sobre la mia, que mi proyecto era patriótico, puesto que tenia por objeto principalmente unir la Peninsula con nuestras provincias ultramarinas por medio de un cable que fuese desde las costas españolas en Europa á las costas españolas en América. (El Sr. Pando: Sobre todosi es español.) Ciertamente. No comprendo, pues, donde está lo de antipatriótico que decía el Sr. Marqués de Villasegura, cuando lo que hoy existe es realmente extranjero.

Todos los Sres. Senadores saben que cuando se envia cualquier comunicacion telegráfica desde nuestro país á las Antillas, tiene aquella que pasar; primero, por las líneas telegráficas francesas ó por un cable inglés que va á Inglaterra; después, desde el Reino Unido pasa por el cable atlántico á los Estados Unidos, y en esta Nacion sigue por las líneas terrestres de la «Western Union Telegraph», que es de una Compañia americana, y luego se trasmite por la línea de la «International Ocean Telegraph Company», que perteneciendo á otra Compañia también americana, amarra en el Estado de la Florida, cuyo Senado ha felicitado y enviado aliento á los filibusteros cubanos.

Y para comunicar entre si las Antillas existen dos Compañias inglesas y una francesa. ¿Es patriótico este servicio? O yo no entiendo lo que significa la palabra patriotismo en el Diccionario y en mi corazón de español, ó tengo que protestar de lo que, quizá inconscientemente, ha dicho el Sr. Marqués de Villasegura al

calificar mi pregunta de antipatriótica. (El Sr. Pando: Lo que se debe buscar es que sean líneas españolas.)

El Sr. **PRESIFENTE**: Ruego al Sr. Pando que no interrumpa al orador.

El Sr. **MARCOARTU**: Mi pregunta, repito, no es en ningún sentido antipatriótica. Además, yo, sin preferir en mi proposicion un trazo especial, solicitaba y solicito que el Gobierno estudie las diferentes soluciones para podernos comunicar telegráficamente con nuestras Antillas.

La primera solucion, como digo en el articulado de la proposición de ley, es la de un cable que una directamente, sin pasar por jurisdiccion ninguna extranjera, á la Peninsula con nuestras Antillas.

Puede partir de las costas de la Peninsula ó de las costas de las islas próximas ó más lejanas de la Peninsula que sean españolas; puede pasar, si no se oponen á ello intereses y derechos creados y otras condiciones, por las Canarias, cual hace muchos años yo, antes que ningún otro ingeniero, propuse, según lo demuestra una Memoria que di á luz en los Estados Unidos.

Esta solucion, la de un cable que desde la Peninsula vaya pasando ó no por las Canarias á las Antillas será ciertamente la más costosa. Al Gobierno, á la Comision de Senadores y Diputados y á las Cortes, corresponde examinar si se acepta esta solucion, la más española y la más costosa.

La solucion menos costosa seria la que enlazase las Antillas á las Bermudas, que, ligadas hoy á Europa, nos emanciparia de la dependencia de las líneas de los Estados Unidos, si bien quedando aun dependientes de la jurisdiccion británica.

La tercera solucion seria enlazar las Antillas con las Azores, solucion más costosa que la de la línea anterior, y que nos haria depender solo de la jurisdiccion del Reino hermano lusitano, que no ofrece los mismos reparos que las otras jurisdicciones extranjeras.

Continuará

+++
COGNAC
BISQUIT

¿Que significaba aquello?

Ricardo estaba seguro de que el conde no habia entrado á las diez en la habitacion de Ida.

Habia venido; sin embargo, poco después de las diez; todas las puertas estaban abiertas, el vestibulo y la escalera con luz, y solamente iluminada la habitacion de Ida.

Tal vez el conde se detendria en el vestibulo sin comprender que el alejamiento de los criados era intencional... respecto de un hombre como el conde era inadmisibile esta hipótesis.

Entonces... ¿que obstáculo habia impedido subir al conde de Roddes?

La pregunta no tenia contestacion.

Miró á la fachada del hotel.

Todo estaba en la oscuridad. Sólo por la ventana de Ida filtraba, á través de las cortinas, un débil rayo de luz que debia arder en una lamparilla.

Luego la joven estaba acostada.

Ricardo pensó ir á verla é interrogarla; pero ¿que podria decirle ella? Nada.

Era preciso aguardar al dia siguiente para saber la verdad.

Ricardo se resignó á la fuerza.

Pasó una noche llena de insomnio é inquietud. ¿Iba á naufragar cuando el éxito no parecia dudoso?

Al dia siguiente, á las siete, se dirigió á casa de Daugeville. Era imposible que el banquero no supiese nada de lo ocurrido la vispera.

Daugeville estaba levantado, pero no recibia á nadie.

Ricardo Gómez insistió, no obstante, y fué recibido en seguida, porque tambien el banquero queria hablarle.

—Tenemos—dijo—Daugeville—una complicacion fastidiosa.

—¿Qué ocurre?

—¿No sabéis nada?

—No; venia á veros para saber algo.

—He visto al conde de Roddes ayer noche en el circulo.

—¿A que hora?

—A las once.

—¿Y que os dijo?

—Algo muy grave: que se bate hoy á las cuatro con Santiago Bremond.

lámpara colgada del techo, vió á un hombre. El ala del sombrero dejaba en sombra su fisonomia.

Era el conde de Roddes.

—¿Quién sois? ¿Qué buskais?—articuló Santiago.

El conde reconoció en seguida al marido de Ida.

Le vió armado, con la cabeza desnuda, y creyó por un momento que la cita de Ida era un lazo que le tendian.

Pero era valiente y se cruzó de brazos, contentándose con decir desdeñosamente:

—Esto es una trampa... ¡Ah, Sr. Bremond (creo que os llamais así), desempeñáis un singularísimo oficio!

Santiago se contuvo.

—No existe trampa: señor conde de Roddes, como no lo seo vuestra presencia aqui á estas horas. ¿Qué venis á buscar?

—No á vos, seguramente, y me sorprende mucho encontraros.

—No me esperabais, en efecto; soy la infranqueable muralla puesta entre vos y esa miserable criatura que os espera arriba.

—Convengo en ello—replicó el conde en tono impertinente—y me explico de que clase eran las relaciones continuas—y apoyó sobre estas palabras—que queriais anudar conmigo. He oido decir que Mr. Santa Fé pagaba espléndidamente vuestras... complacencias. Me engañaron, sin duda: pero yo soy rico y no regateo mis plácemes. ¿Cuánto pedis por abrirme paso y quitaros de mi presencia?

El insulto no podia ser más completo y cruel, y pedia pronta venganza.

—¡Miserable!—exclamó Santiago levantando la mano armada con el revólver.—¡Vas á morir!

El conde vió que habia ido muy lejos y palideció.

—¡Pero no!—siguió Santiago,—Esto podria parecer, en efecto, una trampa... ¡Conde de Roddes: mañana me encontrareis á la puerta de vuestro hotel!

El conde, que habia permanecido cubierto, se descubrió.

—Caballero—dijo á Santiago,—mañana á las cuatro de la tarde os espero con mis testigos al final de la calle Saintames, en el Bosque. Este es el único medio de daros satisfaccion por el insulto recibido.

El procedimiento no carecia de nobleza.

—Sea—dijo Santiago—á condicion de que el combate no cesará hasta la muerte de uno de los dos.

Línea de vapores españoles entre las islas Canarias y la isla de Cuba

PARA CAIBARIEN Y LA HABANA

El magnífico vapor español de gran porte.

Maria Herrera

Saldrá el día 20 de mayo.—Admite carga y pasajeros
Consignatario, AURELIANO YANES.

**Compagnie de Navigation Mavcaine y Armenie-
me de N. PAQUET Y Comp.**

El vapor francés

MEURTHE

deberá salir de este puerto el día 12 de mayo para
**Mogador, Casablanca, Mazagan, Tanger
y Marsella.**

Admite carga y pasajeros.

VAPORES TRASATLANTICOS

Para Puerto Rico, Caibarien y Habana
El magnífico vapor español.

JUAN FORGAS

deberá salir de este puerto el día 28 de mayo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes.—*Hijos de Juan Yanés*



**Línea de Vapores Trasatlánticos
de Pinillos Saenz y C.ª de CADIZ.**

PARA PUERTO RICO, HABANA Y CIENFUEGO.

Saldrá de este puerto del 9 al 10 del corriente el
El hermoso vapor.

Miguel M. Pinillos

Su Capitan D. Ildefonso Díez.

Estos magníficos vapores de gran porte y rápida mar-
cha, admiten carga y pasaje para todos los puntos indica-
dos.

Los Consignatarios.—*German Perez y Comp.*

San José núm. 10.

SHAW SAVILL & ALBION COMP. R.M.S

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El magnífico vapor

Jainui

Llegará á este puerto del día 11 de mayo

Admite pasajeros y 45 toneladas de carga

Agente, HAMILTON Y COMP.

THE UNION STEAM SHIP COMPANY'S

PARA MADERA, LISBOA Y SOUTHAMPTON

El 12 del corriente saldrá para los mismos puertos el
vapor inglés de la misma compañía.

TROJAN

Admite carga y pasajeros.—Tiene hueco para 180 tone-
ladas de carga.

Agente, HAMILTON Y COMP.

British and African Steam Navigation C.ª

PARA LA MADERA Y LIVERPOOL.

Llegará á este puerto del 13 al 14 del corriente el va-
por de esta Compañía nombrado

CONGO.

Admite pasajeros y 200 toneladas de carga.

Agente, JUAN CROFT.—*Marina núm. 11.*

Aberdeen Clipper Line of Packets

Para Londres

Saldrá de este puerto del 17 al 18 de mayo el vapor inglés

Inchanga

Admite carga y pasajeros.

Para Londres directo

Deberá salir de este puerto el 13 del actual.
El vapor inglés.

Aberdeen

Admite carga y pasajeros.

Agente, HAMILTON Y COMP.

Cerveza inglesa **LA TE ENCARNADA** Cerveza inglesa



Pilsener Beer de

J. & R. TENNENT & C.ª

Esta magnífica cerveza, sin rival en el mundo, compite con todas las
introducidas en estas islas, por su bondad exquisita y módico precio.

Se halla de venta en casa de sus únicos introductores en Canarias

JUAN CROFT, *Marina núm. 11*

Aguardiente de caña de la Habana

CLASE SUPERIOR

en pipas, cuarterolas y garrafones

Almacenes de AURELIANO YANES



El Dr. DON R. E. BETANCES, famoso médico de París, dice:
"Me complace en declarar que la Emulsión de Scott, de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, es tolerada con gran facilidad por todos los enfermos, ya sean hombres, mujeres ó niños. Es una excelente medicina que rinde los mejores servicios en todas las enfermedades en que se acostumbraba recetar el aceite simple de hígado de bacalao."
Es la opinión unánime de todos los médicos, que ésta combinación de aceite é hipofosfitos constituye un gran alimento reparador lo mismo que excelente tónico en todos los casos de extenuación ó debilidad. Exíjase la legítima **EMULSION DE SCOTT**

Rehúsen las imitaciones. De venta en las Boticas. **Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.**

Depósito al por mayor y menor número 16, calle de la Cruz Verde. Santa Cruz de Tenerife.

LORENZO FILPES.

Imprenta de A. J. Benítez.—San Francisco núm. 8.

El conde se inclinó y salió.
Quiso asegurarse de si la luz que habia visto en el primer piso se habia apagado.

Miró y la vió encendida.

—¡Me esperaba!—murmuró el conde.—¡Vaya al diablo la probidad de ese imbécil marido!

Santiago Bremond volvió á sus habitaciones y se arrojó vestido sobre el lecho.

—Esta noche—pensó—es la última que pasaré bajo el techo de esta maldita casa.

XX

En el momento de abandonar Santiago la redacción de *El Diógenes*, es decir, poco antes de las diez se introducía Ricardo Gomez en el pasillo secreto que bordeaba la habitación de Ida.

Quería asistir invisible á la conversacion entre ella y de Roddes, para ver si la joven ejecutaba fielmente sus ordenes.

Hemos dicho que el pasillo estaba cubierto de gruesa alfombra que amortiguaba el ruido de los pasos; pero precisamente por esto no llegaba allí ningun ruido del exterior.

Aquí se explica que Santiago entrase en el hotel sin que Ricardo Gomez le sintiese.

El mejicano hizo jugar el resorte, y pudo ver por el imperceptible agujero lo que sucedia en la habitación de Ida.

Esta acababa de correr el pestillo de la puerta, y escuchaba aquel ruido de pasos que le habia asustado.

Estaba colocada de modo que Ricardo Gomez no podia ver en su rostro la expresion ansiosa de terror que le animaba.

—¡Le espera!—murmuró Ricardo con sonrisa de satisfacción.—¡Quien es capaz de adivinar la perfidia del corazón de una mujer. Hace algunas horas se negaba á obedecerme, y ahora le aguarda impaciente.

Ida redobló su atencion.

Pero el ruido habia cesado y tornó á ocupar su puesto en la meridiana.

Volvia la espalda á Ricardo Gomez.

Este esperó dos horas de pié, inmóvil, reteniendo el aliento.

Llegó un momento en que el mejicano sacó su reloj, lo puso en el foco del rayo luminoso del agujero, y miró.

Eran las doce

—¡Media noche!—se dijo espantado.—¡Y no ha venido el conde! ¿Es posible?

Dominado por la impaciencia, inquieto por la ausencia del conde, que debia obedecer á algo imprevisto, abandonó su escondite, descendió al piso bajo, atravesó el jardín y salió por la puerta de la calle Mogador.

Luego volvió al hotel por la calle Nuevades-Mathurins.

El tabuco del portero estaba en el vestibulo.

Entró Ricardo.

—¿Ha venido alguna visita está noche?—preguntó al portero.

—Una.

—¿A qué hora?

—A eso de las diez.

—¿Por quien preguntó?

—¿Por la señora Bremond?

—¿Le digisteis que estaba en casa?

—Si, señor.

—¿Y se presentó en el hotel?—preguntó Ricardo, sorprendido de lo que oía.

—Si, pero salió minutos después.

El incidente se complicaba.

El conde habia sido exacto, y no se le habia recibido.

Pero Ricardo estaba seguro de que Ida no habia salido de su habitación ni dado ordenes á la servidumbre.

Aparte de que, cualquiera orden contraria á las de Ricardo, no hubiera sido obedecida.

—¿Qué era lo que habia impedido que el conde de Roddes llegara hasta Ida?

—Seria él quien habia venido á las diez? Aunque era verosímil, merecia la pena de preguntarlo.

Se dirigió de nuevo al portero.

—¿Ha venido esa persona alguna vez aquí?

—No, señor.

—¿Que señas tiene?

—Un caballero muy distinguido, condecorado, de unos treinta y cinco años, con bigote y patillas.

—¿Es el conde!—murmuró Ricardo.—¿Y decis que salió en seguida?

—Apenas estuvo ocho ó diez minutos en el hotel.